

Test de drogas divide al Concejo de Villa Alemana

Aprobada por unanimidad en enero, medida que incluía examen por sustancias ilícitas, alcohol y salud mental hoy enfrenta desmarques y dudas al aplicarse.

Nicolás Palacios Opazo
 La Estrella de Valparaíso

Una controversia se instaló en el Concejo Municipal de Villa Alemana tras la discusión por la aplicación de test de drogas a sus integrantes, medida que inicialmente fue aprobada por unanimidad, pero que en su implementación abrió diferencias entre los ediles.

El origen del debate se remonta a enero de este año, cuando el concejo aprobó realizar un examen para la detección del consumo de drogas. A esta propuesta se sumaron indicaciones para incluir exámenes de alcohol y evaluaciones de salud mental, lo que finalmente fue aprobado de forma unánime como una señal de probidad y transparencia.

Sin embargo, en la sesión más reciente, al momento de avanzar en su implementación, el alcalde Nelson Estay solicitó a los concejales manifestar si se someterían al test de drogas — el único que, por ahora, se ejecutaría — generando incomodidad por una supuesta falta de información sobre el proceso.

En ese contexto, accedieron a realizarse el examen los concejales Alejandro Gazmuri, Jeanette Lizana, Roberto Morgado, Ignacio Navarro y Daniel



CONCEJALES EVIDENCIARON POSTURAS DIVIDIDAS AL MOMENTO DE DEFINIR SU PARTICIPACIÓN.

Erraz. En tanto, los concejales Marcelo Góngora y Guillermo Barra señalaron que no se lo realizarán, mientras que la concejala María Fernanda Ternicier no manifestó una respuesta afirmativa ni negativa durante la sesión.

El alcalde Nelson Estay defendió la iniciativa como una señal de transparencia hacia la comunidad. “Este test busca dar garantías claras de que quienes ejercemos funciones públicas lo hacemos con responsabilidad”, señaló, agregando que “las autoridades siempre tenemos la obligación de dar el ejemplo”. En esa línea, advirtió que serán “implacables ante cualquier situación que desprestigie el trabajo público”.

El concejal Morgado defendió que se trata de

una medida voluntaria para fortalecer la confianza. “La ciudadanía necesita señales concretas y transparentes de que estamos aptos para ejercer nuestro cargo”, afirmó, agregando que el objetivo es “elevar el estándar” de las autoridades.

Por su parte, el concejal Gazmuri también respaldó la iniciativa. “Hoy día se requieren hechos concretos. Si hay concejales que no se lo quieren hacer, súper bien, pero hay que asumir ciertas cuotas de responsabilidad”, indicó.

En tanto, la concejala Ternicier apuntó a una falta de claridad en el proceso. “Yo no puedo ofender mi voluntad a algo que no sé dónde, cuándo, cómo, ni quién”, afirmó.

El concejal Góngora cuestionó la forma en que

se planteó la medida. “En mi caso opté por no hacerlo, dado que no tengo problemas en reconocer que no consumo ningún tipo de sustancia y me pareció innecesario someter al municipio a este gasto”, sostuvo.

Así, lo que fue aprobado de forma unánime en enero, ahora se diluye al momento de aplicarse. ✪

PG Remates Goncar
 REMATE JUDICIAL DE VEHICULOS EN QUILPÚE
 SÁBADO 18 DE ABRIL A LAS 16.00 HRS
 ADRIAZOLA 2535, Castillo Blanco Lado Sur BELLOTO QUILPÚE
 FOTOS EN www.rematesgoncar.cl
 Facebook - Instagram/remates.goncar
 ** STATION WAGON DODGE DURANGO, LUX.AND 3.6 AUT AÑO 2013 P UNICA PVXS.59-5
 ** AUTOMOVIL MARCA KIA MOTORS NEWMORNIGN EX 1.2 AÑO 2020 P UNICA UNGL.23-4
 Por orden "Ser J Civil Viña del Mar "Clínica Ciudad del Mar s.a con Alencie" Rol C-3048-2024 y 2º J Letras Quilpué "FORUM Serv. Financieros S A con Olave" Rol F-257-2026. A la vista desde Miércoles 15. Cor: legal +IVA PEDRO ADRIAN GONZALEZ CARO RNM 966 F/ 99324467